

Este recuadro formará parte del «Informe trimestral de la economía española» del primer trimestre de 2019

A lo largo de la etapa expansiva actual, la economía española ha presentado un crecimiento robusto del empleo, cuyo nivel aumentó en 2018, por quinto año consecutivo. Esta dinámica está permitiendo absorber una parte notable del paro generado durante la crisis<sup>1</sup>. La persistencia de un período suficientemente largo de creación neta de empleo permite analizar los procesos de creación y de destrucción bruta de puestos de trabajo, al objeto de examinar los posibles cambios que hayan podido producirse en estos en comparación con el período de crisis y, especialmente, con los últimos años de la expansión anterior. En el presente recuadro se aborda esta cuestión a través de un análisis descriptivo de las tasas de entrada y de salida del empleo a partir de la información de flujos de la Encuesta de Población Activa<sup>2</sup>, incidiendo en el desglose por tipo de contrato (temporal e indefinido).

En el gráfico 1 se presenta, junto con la variación interanual del PIB, la tasa de creación de empleo, que se aproxima mediante la ratio entre los flujos totales de entrada al empleo en un trimestre y la suma de la población parada y de la inactiva en el trimestre previo (esto es, la probabilidad de que una persona que no está ocupada pase a estarlo en los tres meses siguientes). Como puede observarse, tras alcanzar un mínimo en 2013, de en torno al 5,8 %, la tasa de creación de empleo presentó una tendencia ascendente hasta mediados de 2017, y permaneció relativamente estable desde entonces en valores cercanos al 6,5 %. Aunque este porcentaje es inferior al observado antes de la crisis, cuando superaba el 8 %, hay que tener en cuenta que esto se debe, fundamentalmente, al mayor volumen de población inactiva y desempleada (esto es, el denominador de la ratio) que se observa en la actualidad, mientras que el empleo creado es, en términos brutos, similar al de los años previos a la recesión<sup>3</sup>. De hecho, la intensidad del proceso de creación de empleo sería incluso algo mayor en la presente recuperación, si se tomase en consideración que el crecimiento del PIB, que impulsa la creación de empleo, es actualmente algo inferior al observado en los dos años anteriores al comienzo de la crisis.

En cuanto a los flujos de transición del empleo al paro, la probabilidad de pasar a estar desempleado, medida por el cociente entre quienes pierden su empleo en un trimestre y el total de personas empleadas en el trimestre anterior, ha experimentado oscilaciones más marcadas en el período reciente. En concreto, tras mostrar un fuerte incremento durante la fase más aguda de la

recesión, esta variable ha presentado un perfil descendente a partir de 2013, hasta situarse en el 3,3 % a finales de 2018 (véase gráfico 2). No obstante, aunque esta tasa sea la más reducida de los diez últimos años, es todavía casi 1 punto porcentual (pp) mayor que la del bienio 2006-2007. También, de modo análogo a la definición de la tasa de creación de empleo descrita anteriormente, si los flujos de salida de la ocupación tuvieran en cuenta la transición hacia una situación de no empleo que, además del paro, incluyera la inactividad, la tasa de destrucción sería similar en la actualidad a la del período precrisis (véase gráfico 3).

Al analizar las entradas al empleo en función del tipo de contrato, se observa que la proporción de entrantes al mercado laboral que acceden a él mediante un contrato temporal se incrementó entre 2009 y 2015, en línea con los mayores incentivos que las empresas tienen para optar por este tipo de contratación en contextos de elevada incertidumbre (véase gráfico 4). Esta evolución estuvo acompañada, además, de una importante reducción de las conversiones de trabajadores temporales en indefinidos (véase gráfico 5). Posteriormente, a pesar de encontrarse ya más afianzada la recuperación económica, la tasa de temporalidad de las entradas al empleo no ha mostrado signos de moderación y se ha mantenido estable en un nivel ligeramente superior al observado en 2006. Sí se ha observado, en cambio, un repunte en el porcentaje de puestos temporales que se convierten en indefinidos a partir de 2017, a pesar del cual este porcentaje se situaba a finales de 2018 en el 8 %, un nivel claramente inferior al observado antes de la crisis, cuando llegó a alcanzar valores próximos al 13 %<sup>4</sup>. La resistencia a la baja en la temporalidad de las entradas al empleo es generalizada, en mayor o menor medida, en las cinco grandes ramas de actividad analizadas<sup>5</sup>, aunque algo más marcada en la construcción que en el resto. Asimismo, en todas las ramas, la tasa de conversión de trabajadores temporales en indefinidos era en 2018 inferior a la de 2006, especialmente en los servicios privados y en la industria. En la construcción ha repuntado en el último año y se ha acercado al nivel de 2006.

Por lo que respecta a la destrucción de empleo, son también mayoritariamente los trabajadores con un contrato temporal quienes la padecen. Como se aprecia en el gráfico 6, la proporción que representan los ocupados con contrato temporal respecto a los asalariados que pasan a estar en paro se situó durante la crisis en valores más reducidos que los observados al final de la anterior fase expansiva, evolución que es coherente con el aumento de la probabilidad de despido que, independientemente del tipo de contrato, cabe esperar en los peores momentos de una recesión.

1 En 2018, en concreto, el empleo creció un 2,7 %, avance similar al observado en los dos años precedentes. Véase «La evolución del empleo y del paro en 2018, según la Encuesta de Población Activa», *Boletín Económico*, 1/2019, Banco de España.

2 Todos los flujos representados se han calculado en el Banco de España, a partir de los microdatos del Instituto Nacional de Estadística, y se presentan como medias móviles de cuatro trimestres, para eliminar los movimientos estacionales, que son muy acusados.

3 Así, la tasa de creación de empleo en la actual recuperación sería muy parecida a la de los años precrisis si, alternativamente, se calculara como el cociente entre el flujo de nuevo empleo y su stock en el año anterior, dado que esta última variable presenta ahora un nivel similar al de 2006-2007 (véase gráfico 3).

4 Hasta mediados de 2006, las conversiones se veían además favorecidas por las bonificaciones generalizadas de las que estas disfrutaban, que fueron eliminadas con la reforma del mercado de trabajo aprobada a mediados de ese año. Posteriormente se han mantenido en vigor algunas bonificaciones para ciertos tipos de contratos, como los de aprendizaje, con escaso peso en el total de los empleos creados.

5 Agricultura, industria, construcción, servicios públicos y servicios privados.

Al inicio del actual período expansivo, este porcentaje volvió a crecer, como es habitual en las etapas alcistas del ciclo, hasta que se estabilizó en 2016, y desde entonces permanece en un nivel similar al observado en 2006, de forma generalizada por ramas de actividad.

En conclusión, en la actual expansión no se aprecian grandes cambios en la creación y en la destrucción de puestos de trabajo respecto a lo observado entre 2006 y 2007, esto es, al final del ciclo expansivo anterior, una vez que se tienen en cuenta el ritmo de crecimiento del PIB y los niveles de ocupados, de parados y de

Gráfico 1  
TASA DE CREACIÓN MEDIA DE EMPLEO Y EVOLUCIÓN DEL PIB



Gráfico 2  
TASA DE DESTRUCCIÓN MEDIA DE EMPLEO Y EVOLUCIÓN DEL PIB



Gráfico 3  
FLUJOS DE CREACIÓN Y DE DESTRUCCIÓN DE EMPLEO SOBRE EMPLEO T-1 (c)



Gráfico 4  
ENTRADAS AL EMPLEO TEMPORAL DESDE EL NO EMPLEO. PESO SOBRE EL TOTAL DE ENTRADAS AL EMPLEO ASALARIADO (d)



Gráfico 5  
CONVERSIONES DE EMPLEO TEMPORAL A INDEFINIDO



Gráfico 6  
SALIDAS DEL EMPLEO TEMPORAL AL PARO. PESO SOBRE EL TOTAL DE SALIDAS DE ASALARIADOS (d)



FUENTES: Instituto Nacional de Estadística y Banco de España.

- a Tasa de variación interanual de la serie ajustada de estacionalidad.
- b En porcentaje de la población origen. Promedio de cuatro trimestres.
- c Flujos de creación o de destrucción de empleo (en personas) sobre empleo oficial en t - 1. Promedio de cuatro trimestres.
- d Flujos (en personas) de los temporales totales o de una rama sobre el flujo de asalariados correspondiente. Promedio de cuatro trimestres.

inactivos de ambos períodos. Los dos procesos siguen sustentándose, fundamentalmente, en la ocupación con contratos temporales, mientras que la creación de puestos de trabajo indefinidos y, especialmente, las conversiones, que ya eran reducidas en la anterior expansión, parecen haber descendido aún más en el período de la crisis y en la subsiguiente recuperación, si bien las conversiones a indefinidos han experimentado un repunte en el último bienio. El mercado laboral español sigue

adoleciendo, por tanto, a pesar de los profundos cambios normativos observados a lo largo del período considerado, de una excesiva temporalidad y rotación del empleo, algo que incide negativamente no solo sobre la productividad, sino también sobre la desigualdad de los ingresos laborales, lo que sugiere la conveniencia de potenciar el atractivo de la contratación indefinida, sin que ello vaya en detrimento de la creación de empleo.